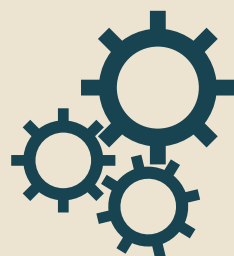


04MAYO2018



LABORAL CIUDAD DE LA CULTURA
C/Luis Moya blanco, 261
33203 • Gijón



Jornada

LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS PODERES ADJUDICADORES CUESTIONES PRÁCTICAS

OBJETIVO

La entrada en vigor el 9 de marzo de 2018 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público ha introducido importantes cambios en el procedimiento de contratación. Estos cambios han afectado tanto a los poderes adjudicadores como a las empresas que contratan con el sector público. La presente jornada pretende abordar desde un punto de vista práctico las principales cuestiones de interés que para ambos sectores ha supuesto la nueva ley.

La jornada se estructura en tres bloques:

- I.- Novedades de la ley. Razones del cambio
- II.- El expediente de contratación, su ejecución y modificación. Novedades
- III.- La contratación electrónica

PONENTES

D. José María Gimeno Feliu, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, expresidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón y Director del Observatorio de Contratación Pública.

Dña. Elena Hernández Salguero, Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

D. Jaime Domínguez-Macaya Lournaga, Concejal Delegado de Hacienda y Finanzas del Ayuntamiento de Donostia, Secretario de la Junta de Gobierno Local y creador del modelo de Contratación Pública electrónica implantado en el Gobierno Vasco.

ORGANIZA

Sociedad Pública de Gestión y Promoción
Turística y Cultural del Principado de Asturias

COLABORA

Radiotelevisión del Principado de Asturias

PROGRAMA

8:30	RECEPCIÓN Y ACREDITACIÓN
9:00 a 10:30	PRINCIPALES NOVEDADES DE LA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. RAZONES DEL CAMBIO PONENTE: JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU <ul style="list-style-type: none">• Ámbito de aplicación de la ley. Negocios y contratos excluidos. Los contratos audiovisuales• Preparación y adjudicación de los contratos en los poderes adjudicadores que no son administración pública. Instrucciones de contratación• Política de apoyo a las pymes• Criterios de solvencia• Aspectos medioambientales, sociales e innovadores• Jurisdicción competente• Transparencia
10:30 a 12:00	PREPARACIÓN, ADJUDICACIÓN, EJECUCIÓN Y MODIFICACION DE LOS CONTRATOS. NOVEDADES PONENTE: ELENA HERNÁNDEZ SALGUERO <ul style="list-style-type: none">• Preparación. Propuesta de contratación: Plan de contratación. Consultas preliminares del mercado. Presupuesto base de licitación, valor estimado, precio y revisión de precios. Duración de los contratos. Tácita Reconducción. División en lotes. Motivación de la elección del procedimiento y de las fórmulas propuestas. Información sobre condiciones de subrogación en contratos de trabajo.• Adjudicación: Los nuevos procedimientos de adjudicación. Criterios de adjudicación de los contratos (calidad-precio). Los aspectos sociales como criterios de adjudicación. El desempate de las ofertas. Ofertas anormalmente bajas.• Ejecución: Condiciones especiales de ejecución en materia medioambiental, social o ética o de otro orden.• Modificación: Modificaciones previstas y no previstas en los pliegos
12:00 a 12:30	Pausa café
12:30 a 14:00	LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PONENTE: JAIME DOMÍNGUEZ-MACAYA LAURNAGA <ul style="list-style-type: none">• Filosofía y objetivos de la nueva LCSP en contratación electrónica• La obligatoriedad electrónica• La licitación electrónica.• El perfil del contratante• La subasta electrónica• Los sistemas dinámicos de adquisición• La notificación electrónica• Cuestiones prácticas
14:00 a 15:00	Comida
15:00 a 16:00	MESA REDONDA

INSCRIPCIONES

Precio inscripción: 70 €, IVA no incluido. Incluye comida.

- Las inscripciones se realizarán mediante la cumplimentación del formulario de inscripción y su envío a la dirección de correo electrónico: reservas@turismoycultura.asturias.es
- Las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción
- **Más información:** 902 306 600 | 985 185 860